



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE GÉRGAL (ALMERÍA)

Plaza Vieja, 1. - 04550 Gérgal (Almería) Tel. 950 35 30 00 - C.I.F. P0405000A – [www.gergal.es](http://www.gergal.es)

**Exp: 2022/405040/950-021/00005**

**ACTA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA y URGENTE 14/12/2022 17h**

**Documento firmado por la Secretaria, con el VºBº del Alcalde-Presidente**

## **ACTA NÚMERO 6/2022 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE GÉRGAL DE 14 DE DICIEMBRE DE 2022**

### **ASISTENTES**

#### **Alcalde-Presidente**

D. Miguel Guijarro Parra

#### **Concejales**

D. José Miguel García García

Dª Antonia Contreras Ortega

Dª Leonor María Membrive Gómez

Dª María de las Nieves Delgado Parra

#### **Ausentes**

D. José Mateo Valverde

Dª Vanesa Jerez Contreras

D. Francisco Javier García Márquez

D. Bienvenido Gómez Carreño

#### **Secretaria**

Dª Matilde del Carmen Rodríguez Gómez

En Gérgal a catorce de diciembre de 2022, siendo las 17:15h y bajo la Presidencia de D. Miguel Guijarro Parra, Alcalde de la Corporación, se reúne en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria y urgente, previamente convocada, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran anteriormente. La Corporación está asistida por la Secretaria-Interventora, Dª Matilde del Carmen Rodríguez Gómez, que da fe del acto.

Se verifica por la Secretaria la válida constitución del Pleno, dado que se cumple con la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros.

Se abre la sesión por parte del Presidente, quien, en primer lugar, indica que se inicia con la aprobación de la urgencia que motiva la celebración de la sesión urgente, siendo esta el punto segundo del orden del día relativo a las convocatorias del PFEA para 2023, cuyo plazo de presentación de solicitudes finaliza el 15 de diciembre de 2023.

Código Seguro De Verificación	JLZkqvoEQcjf9UzRRWLB8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Matilde del Carmen Rodríguez Gomez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Gergal	Firmado	17/01/2023 17:53:38
	Miguel Guijarro Parra - Alcalde Ayuntamiento de Gergal	Firmado	17/01/2023 17:52:58
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/JLZkqvoEQcjf9UzRRWLB8A%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/JLZkqvoEQcjf9UzRRWLB8A%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE GÉRGAL (ALMERÍA)

Plaza Vieja, 1. - 04550 Gérgal (Almería) Tel. 950 35 30 00 - C.I.F. P0405000A – [www.gergal.es](http://www.gergal.es)

Se aprueba por unanimidad de todos los concejales asistentes.

## **PRIMERO. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Aprobación por unanimidad de todos los concejales asistentes.

## **SEGUNDO. Convocatorias PFEA 2023, cuyo plazo de solicitudes finaliza el 15 de diciembre.**

Se informa por parte del Alcalde de todas y cada una de las obras que se van a realizar con cargo a la convocatoria de 2023 y qué actuaciones conlleva cada una de ellas, informando que se está a la espera de que el peón de mantenimiento del Ayuntamiento informe sobre el estado de la baranda de subida a la Iglesia y su necesidad o no de incluirse en las actuaciones.

Continúa el Alcalde informando sobre las actuaciones que se solicitarán con respecto al régimen agrario, que serán de limpieza, poda y reposición de riego por goteo en Gérgal, Barriada de la Estación, Aneas, Alcubillas y Aulago, así como se incluyen también trabajos en el cementerio.

## **TERCERO. Aprobación inicial del expediente 2022/405040/005-902/00006, de modificación de créditos, en la modalidad de Crédito extraordinario financiado con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales.**

Se informa por parte del Alcalde de que se corresponde con una modificación necesaria para el pago de una factura pendiente, correspondiente a una obra realizada en Las Alcubillas necesaria para poder acogerse a la subvención del PFEA.

Aprobación unánime de todos los concejales asistentes.

Intervención del grupo socialista para preguntar cuándo comenzarían las obras relativas al PFEA a lo que el Alcalde aclara que comenzarían en el próximo ejercicio 2023.

Asimismo, informa el Presidente de la Corporación de que la selección de personal es llevada a cabo por parte de personal técnico de la Diputación de Almería, encargándose de hacer las entrevistas y la selección de los mismos.

## **CUARTO. Aprobación calendario de fiestas locales para el año 2023.**

Por parte del Alcalde se proponen como festivos locales el 23 de enero (lunes) y el 14 de agosto (lunes).

Código Seguro De Verificación	JLZkqvoEQcjf9UzRRWLB8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Matilde del Carmen Rodríguez Gomez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Gergal	Firmado	17/01/2023 17:53:38
	Miguel Guijarro Parra - Alcalde Ayuntamiento de Gergal	Firmado	17/01/2023 17:52:58
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/JLZkqvoEQcjf9UzRRWLB8A%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/JLZkqvoEQcjf9UzRRWLB8A%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE GÉRGAL (ALMERÍA)

Plaza Vieja, 1. - 04550 Gérgal (Almería) Tel. 950 35 30 00 - C.I.F. P0405000A – [www.gergal.es](http://www.gergal.es)

Aprobación por unanimidad de todos los concejales asistentes.

Asímismo se informa de que ya están contratados los grupos musicales para las fiestas de 2023.

Por parte del Presidente del Pleno se levanta la sesión.

Acta que emite la Secretaria del Ayuntamiento, D<sup>a</sup> Matilde del Carmen Rodríguez Gómez, con el V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> del Sr. Alcalde-Presidente, D. Miguel Guijarro Parra, a la fecha que consta al pie de la firma electrónica

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> Alcalde-Presidente

Fdo. Secretaria-Interventora

Miguel Guijarro Parra

Matilde del Carmen Rodríguez Gómez

Código Seguro De Verificación	JLZkqvoEQc jf9UzRRWLB8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Matilde del Carmen Rodríguez Gomez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Gergal	Firmado	17/01/2023 17:53:38
Observaciones	Miguel Guijarro Parra - Alcalde Ayuntamiento de Gergal	Firmado	17/01/2023 17:52:58
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/JLZkqvoEQc jf9UzRRWLB8A%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/JLZkqvoEQc jf9UzRRWLB8A%3D%3D</a>	Página	3/3
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

